

Plumeria emarginata

Hoja de taxón

por

Enma M. Torres-Roche & Ramona Oviedo

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Torres-Roche, E.M. & Oviedo, R. 2022. *Plumeria emarginata* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 190-192.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Plumeria emarginata – Hoja de taxón

Enma M. Torres-Roche & Ramona Oviedo

Plumeria emarginata es un taxón abundante en sustratos cársicos costeros y en mogotes, puntualmente en ecotonos en las serpentinas de Cuba. Su amplia distribución, unida a la presencia de más de 10 localidades y su abundancia en la naturaleza la sitúan fuera de los umbrales de todos los criterios de amenaza. Además, como otras especies del género este taxón tolera disturbios de moderada intensidad. Es una especie con gran potencial ornamental, por lo que se recomienda su uso en la jardinería. Se evalúa este taxón como Preocupación Menor.

TAXONOMÍA

Plumeria emarginata Griseb.

Sinónimo(s)

No tenemos registros de sinónimos para este taxón.

Familia: APOCYNACEAE

Orden: GENTIANALES

Clase: MAGNOLIOPSIDA

División: TRACHEOPHYTA

Apuntes taxonómicos

Referida como sinónimo de *Plumeria obtusa* por Alain (1957) y en Greuter & Rankin (2017). Sin embargo Tiernan *et al.* (2020) comunicación personal, advierte que pueden diferir pero debido una historia nomenclatural y taxonómica compleja, aún está en estudio la resolución final del caso. Por tanto, los materiales cubanos tratados bajo *Plumeria obtusa* en esta evaluación se mantendrán bajo el contexto de *Plumeria emarginata*, hasta tanto se resuelvan las incongruencias taxonómica, y se publique un resultado de la revisión de su estatus actual.

NOMBRES COMUNES

Lirio, lirio blanco, lirio de costa, súcheli

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Esta especie presenta porte de arbusto o arbolito estipitado y su altura máxima oscila entre 2-10 m. Las características de sus flores (Tiernan *et al.* 2020) sugieren que su polinización puede ser mediada por esfingidos (Faegri & Van der Pijl 1966), tal como sugiere Tiernan (2019) para las especies de este género. Por su parte, las semillas aladas indican que su dispersión es mediada por el viento. Crece en vegetación sobre carso y serpentinas, incluyendo matorrales, sabanas y bosques. Su hábitat ha perdido calidad y extensión debido a la deforestación, desarrollo urbanístico, turístico y de viales e incendios.

DISTRIBUCIÓN

Esta especie es un árbol endémico de Cuba que cuenta con una amplia distribución en las regiones central y occidental. Su presencia se extiende por 61878 km² y ocupa un área de 23 km², de manera más o menos estable. Se estima que presenta 23 localidades definidas por amenazas de intensidad local.

POBLACIÓN

No existen estudios poblacionales ni información disponible que permita estimar el tamaño de su población. Sin embargo, es la especie del género *Plumeria* más común en el oeste y centro de Cuba. Este árbol ha sido registrado como localmente abundante en la franja media-alta de la Sierra de Nipe, llegando incluso a ser dominante en su hábitat (Tiernan *et al.* 2020; Oviedo R. 2016 obs. pers.). No hay elementos para sospechar fragmentación severa de esta población a pesar de la fragmentación extrema que experimentan los hábitat del matorral y pinar en la zona, puesto que sus semillas aladas y los esfingidos que actúan como polinizadores deberían propiciar al menos intercambio genético entre sus individuos. Sin embargo, dado el estado de disminución continua de los hábitats de matorral xeromorfo subespinoso sobre serpentina y de bosques de pinos donde crece, se sospecha que esta población tiene tendencia al decline.



AMENAZAS

La principal amenaza que enfrenta este taxón es la tala de especies asociadas. Este fenómeno impacta de manera negativa en el hábitat de la especie, pues reduce su calidad y extensión. Por otra parte, la ocurrencia de fuegos, la ganadería, la minería, las invasiones biológicas y el desarrollo de carreteras y viales también constituyen amenazas que afectan al taxón, pues fragmentan y degradan su hábitat. No obstante, se ha observado que la especie tolera disturbios de intensidad limitada.

USO Y COMERCIO

No se conocen usos específicos para este taxón en Cuba. Por la belleza de sus flores y su porte arbóreo se considera que presenta potencial ornamental. No se conoce que se encuentre sometido a tráfico o que desempeñe algún rol en el sustento de comunidades aledañas.

CONSERVACIÓN

Esta especie se encuentra representada en ocho áreas protegidas de Cuba (CNAP 2020). No cuenta con otras acciones de conservación sobre sus individuos. Está muy poco representada de manera *ex situ* en colecciones de la Red de jardines botánicos (Jardín Botánico de Las Tunas y Jardín Botánico de Cienfuegos), además es muy puntual en la jardinería de algunos hoteles de Cayo Coco y de coleccionistas privados en algunos pueblos de la Isla. Tiene importancia en las interacciones biológicas por su relación con el ciclo de vida de una mariposa. Se recomienda potenciar su empleo en la jardinería citadina y hotelera, dado su natural distribución en zonas de playa y sitios dedicados a turismo de naturaleza.

REFERENCIAS

1. Alain, Hno. 1957. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio De La Salle* 4: 1.
2. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
3. Faegri K & L van der Pijl. 1966. *The Principles of Pollination Ecology*. Oxford: Pergamon.
4. Greuter, W. & Rankin, R. 2017. *Plantas Vasculares de Cuba. Inventario preliminar*. Botanischer Garten & Botanisches Museum Berlin-Dahlem & Jardín Botánico Nacional, Universidad de La Habana. Berlín, Alemania & La Habana, Cuba.
5. Tiernan, N.M. 2019. *The Tropical Garden* 74(2): 23.
6. Tiernan, N.M. *et al.* 2020. *Curtis Botanical Magazine* 37(1): 47.

EVALUADORES

Enma M. Torres-Roche & Ramona Oviedo

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba», Agencia de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Torres-Roche, E.M. & Oviedo, R. 2022. *Plumeria emarginata* - Hoja de taxón. *Bissea* 16(NE 1): 190-192.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de galería de llanura.
2. Bosque siempreverde microfilo.
3. Complejo de vegetación de mogotes.
4. Matorral xeromorfo costero y subcostero.
5. Matorral xeromorfo espinoso sobre serpiente.
6. Sabana antrópica.
7. Sabana seminatural.

Sitios de presencia

Pinar del Río: Viñales; San Diego de los Baños; Guane; Las Ovas; Sumidero; Herradura. Isla de la Juventud: península del Jorobado, Caleta Cocodrilo; Sigüanea; camino a Bibijagua; Nueva Gerona. La Habana: Marianao. Mayabeque: Loma de Somorrostro; Loma del Grillo; Loma La Pita; Palenque. Matanzas: Canasí; Pan de Matanzas; Península de Hicacos; Puerto Escondido. Cienfuegos) Jardín Botánico de Soledad (Jagua. Sancti Spíritus: Alturas de Trinidad; potreros en la salida hacia Cienfuegos a Trinidad; Topes de Collantes; Lomas de Banao. Ciego de Ávila: Cayo Coco.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Carreteras y ferrocarriles (Presente).
Especies invasoras/ enfermedades exóticas no específicas (Presente).
Ganadería familiar de subsistencia (Presente).
Incremento en la frecuencia e intensidad del fuego (Presente).
Minería y cantería (Presente).
Tala industrial de una especie asociada para el uso de madera (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Lomas de Banao, Reserva Ecológica (Aprobada).
Reserva de la Biosfera Baconao, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).
Sur de la Isla de la Juventud, Área Protegida de Recursos Manejados (Aprobada).
Viñales, Parque Nacional (Aprobada).